

Destacamos...

Archivo Histórico Ferroviario – noviembre 2013

[1859, octubre, 11. Madrid]
[1859, diciembre, 7. Madrid]

Escritura de constitución de la sociedad anónima denominada “Ferrocarril de Zaragoza a Pamplona” otorgada a José de Salamanca y a Jules Mires y compañía, representado por Alberto Allard abogado de la Caja General de los Caminos de Hierro de Francia y, escritura adicional, ante el mismo notario de Madrid, Manuel de la Fuente. 111 folios. Copia literal. Manuscrito. Papel timbrado que incorpora el nombre de la Reina “Isabel 2ª”. Sello clase ilustres en color, en folio 1 y 107 de 60 reales, los restantes sellos clase 4º de 40 maravedíes, válidos para el año 1861. B. Nota: Inserta estatutos de la sociedad.
AHF-MFM (Archivo Histórico Ferroviario. Museo del Ferrocarril de Madrid). Signatura W-0028-01.

Escritura de constitución de la Compañía de los Ferrocarriles de Zaragoza a Pamplona



El Código de Comercio de 1829 introdujo en España las formas modernas de las sociedades mercantiles. La constitución de una sociedad exigía el examen de su escritura fundacional por el tribunal de comercio, sin embargo la ley de 28 de enero de 1848 y el reglamento subsiguiente, consideraron la necesidad de regular la actividad de las compañías mercantiles por acciones, aplicando un procedimiento más rígido, que requería de una ley en el caso de las concesiones de las obras públicas. Fue la ley general de ferrocarriles de 1855 la que introdujo una serie de exigencias específicas para las sociedades del sector.

En este marco se constituyó la sociedad anónima del “Ferro-carril de Zaragoza a Pamplona” que tiene su origen en la promulgación de la ley de 11 de julio de 1856 con la concesión de la línea de Madrid a Irún. El Gobierno decidió sacar a pública licitación el ferrocarril de Zaragoza a Francia, por Tudela, Pamplona y la parte extrema del camino del Norte.

El 8 de agosto de 1857 se aprobó el proyecto de los ingenieros Jacobo González Arnao, José de Echevarría y Ángel Clavijo, que arrancando del puerto de Bilbao debía enlazar con el Mediterráneo. Así las cosas, el

24 de agosto de 1857 se publicó el pliego de condiciones particulares, que pasando por Pamplona debía unir entre sí las líneas de Madrid a Zaragoza y de Madrid a Irún. La línea de 187,66 kilómetros se dividió en cuatro secciones: 1º. Zaragoza a Tudela, 2º. Tudela a Tafalla, 3º. Tafalla a Pamplona y 4º. Pamplona al punto que se fijara en la línea de Irún.

Por Real Decreto de 9 de octubre de 1857 se otorgó la concesión de este ferrocarril a José de Salamanca, quien rectificó los estudios del trazado gracias a los ingenieros Ángel Retortillo y Eusebio Page. Si bien la línea se iba ejecutando a buen ritmo, Salamanca quiso impulsar la obra y asegurar el concurso de los capitales franceses, constituyendo junto Jules Mires y compañía, de la Caja General de los Caminos de Hierro de Francia, la sociedad anónima del Ferrocarril de Zaragoza a Pamplona con un capital de 152 millones de reales.

El 11 de octubre de 1859 se otorgó la escritura y los estatutos que regirían esta nueva empresa. Sin embargo, se prescribieron modificaciones y adiciones, recogidas en la Real Orden de 5 de diciembre de 1859 que se consignaron en una escritura adicional el día 7 de de diciembre de 1859.

En 1861 se concluía la construcción del tendido férreo entre Zaragoza y Pamplona al completar el tramo de Tudela-Casetas, que permitía el empalme con la línea de Madrid a Zaragoza y con el Ferrocarril de Zaragoza a Barcelona. La Real Orden de 19 de julio de 1862 acabó por desvanecer las escasas esperanzas que todavía quedaban de conectar directamente Pamplona con la red ferroviaria francesa. La citada disposición legislativa establecía que debía ampliarse la primitiva concesión de la línea de Casetas a Irurzun hasta Alsasua, lugar donde el ferrocarril empalmaría con la línea de Norte.

En 1865 se fusionó con la compañía del Ferrocarril de Zaragoza a Barcelona, pasando a denominarse Compañía de los Ferrocarriles de Zaragoza a Pamplona y Barcelona (ZPB), que tampoco resultó viable, acabando por fusionarse en 1878 con la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.